

**RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA CONVOCATORIA NRO 846-2026 - DE LA
CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA A NIVEL NACIONAL A OCHO (08)
UNIDADES TERRITORIALES DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL LLAMKASUN**

En la presente evaluación solo han sido consideradas las propuestas que fueron remitidas a través del correo electrónico cfasg_propuestas@llamkasunperu.gob.pe hasta las 23:59 PM del día 19/06/2026, de acuerdo a lo establecido en el cronograma publicado en la página web del Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú".

Para los efectos de determinar qué propuesta se encuentra admitida se procedió a verificar la documentación remitida obteniendo lo siguiente:

N°	PROVEEDOR	CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS SOLICITADO (ADMITIDO (A) /NO ADMITDO (A))
1	CALANDRIA TRANSPORTES Y REPRESENTACIONES SAC	ADMITIDO
2	GRUPO KALETO SAC	NO ADMITIDO
3	GRUPO PANAMUNDO SAC	ADMITIDO
4	SONIA ALMIRCO MARCOS	NO ADMITIDO
5	TSL OPERADOR LOGISTICO SAC	ADMITIDO

Como resultado se obtuvieron 05 propuestas, de las cuales solo tres (03) fueron admitidas considerando que cumplen con los requisitos mínimos establecidos en los términos de referencia; después de la evaluación realizada teniendo en cuenta los Principios Rectores de la Contratación Pública establecidos en la LEY N°32069, se obtuvo el siguiente resultado:

N°	PROVEEDOR	ESTADO
1	CALANDRIA TRANSPORTES Y REPRESENTACIONES SAC	POSTOR GANADOR

Finalmente, cabe indicar que se realizarán las gestiones administrativas para la emisión y notificación de la orden de servicio Correspondiente.

ATENTAMENTE,

COORDINACION FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES